ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XI NÚM. 533

Se publica semanalmente

DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 1896

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

El Credo del Sr. Castelar

El Globo de Madrid, ha publicado un artículo del Sr. Castelar, hermosamente escrito, como todos los que redacta el ilustre escritor, y el más importante, intencionado y trascendental, bajo el punto de vista político, que ha dado á la prensa española desde el día que renunció á la vida activa de la política el gran propagandista de la democracia republicana.

En cualquier otro país en donde la opinión se preocupa de lo que piensan y dicen sus hombres eminentes, la prensa diaria habría recogido las afirmaciones que el Sr. Castelar consigna rotundamente en los primeros párrafos del citado artículo, y penetrando en su intención, teniendo en cuenta la gravedad de las actuales circunstancias y la posición especial en que voluntariamente se ha colocado el Sr. Castelar, las habría recogido y comentado en el sentido cierto é indudable, á nuestro entender, de que el ilustre tribuno prevé la posibilidad, columbra la necesidad inmediata de rectificar su actual conducta, lanzándose, quizá en plazo no muy lejano, al terreno de la lucha activa, no por impulsos de amor propio, sino por demanda inexcusable de la patria rota y desquiciada y por estímulo vehemente, engendrado por el peligro que amenaza á las libertades públicas á costa de tanta porfía y tenacidad conquistadas.

Dicen así los sustanciosos é intencionados párrafos del artículo que comentamos, en los cuales, á modo de Credo solemne, pone el señor Castelar, toda su fé y toda su conciencia.

«El tiempo y la experiencia, que tanto desengañan y escarmientan al mayor número de los mortales, no han hecho en mí otra obra que robustecer y afirmar los principios capitalísimos á que prestara culto en mis lejanas juventud é infancia. Hoy creo, como ayer creía, en la libertad individual; hoy creo, como ayer creía, en la justicia y necesidad de reconocer y asegurar por el Estado esta libertad en todos los ciudadanos, como está reconocida y asegurada por Dios en todos los hombres; hoy creo, como ayer creía, no existir Gobierno superior al Gobierno parlamentario, contenido y encerrado en la forma republicana.

Los cambios de mi vida, tan cacareados, hánse reducido á preferir, entre la República federal, objeto de mis ánsias cuando por los encrespamientos revolucionarios temí la dictadura militar, y la República unitaria, que me parece la nación en acto y en ejercicio, completando la independencia nacional con el gobierno de sí misma, esta segunda forma de Gobierno, *mediante la cual podría servir á mi patria yo mañana, como la he servido ayer, por hallarse á ella unido el culto político mayor de mi alma y la historia entera de mi vida*. Y no solamente persevero en mis principios, persevero en mis hábitos de celebrar aquellos aniversarios, conmemorativos de beneficiosos hechos en la humana historia, trascendentales al progreso universal y á la realización de los ideales progresivos. Así, no dejo nunca de conmemorar el 14 de Julio, que recuerda una fecha tan gloriosa como la expugnación y toma de aquel bastión formidable llamado Bastilla, cuyas piedras servían de base á todas las instituciones y á todos los privilegios abominables, desde aquella realeza tradicional que pesaba con su régimen despótico, sobre nuestras espaldas de siervos, hasta la Inquisición, que penetrando con sus humaredas y sombras en el alma, suprimía su pensamiento y su conciencia.»

Comienza el artículo con la desautorización más terminante de aquella fracción de la antigua hueste posibilista, incorporada á la monarquía con el pretexto de supuestas—y por nosotros negadas—rectificaciones y mudanzas en el ánimo del señor Castelar.

Lo dice bien claro: «el tiempo y la experiencia, que tanto desengañan y escarmientan al mayor número de los mortales, no han hecho en mí otra obra que robustecer y afirmar los principios capitalísimos á que prestara culto en mis lejanas juventud é infancia.» Y luego comienza el Credo; elocuente y sincero, canto glorioso á la democracia y á la República.

Jamás habíamos pensado pedir explicación alguna á aquellos de nuestros correligionarios que nos abandonaron, sosteniendo la afirmación de haber ingresado con ellos todo el partido posibilista en la monarquía, por el inmerecido agravio que infirieron á cuantos hemos conservado y conservaremos viva la fé en todos los ideales de nuestra ya larga vida política. Sin pedirla, el señor Castelar nos la ofrece, y la aceptamos, y la hacemos valer con toda su importancia, porque, sin inmodestia alguna, estimamos que nuestra honradez la merece.

No es esto, sin embargo, lo único trascendental del artículo—que después de habernos comprimido tanto, no podía pasar inadvertido á nuestro amor propio de hombres rectos y tenaces.—A esta consideración preliminar tan expresiva, siguen varias afirmaciones, tan inesperada y sorprendente una de ellas, que abre á nuestros ojos puntos de vista y aviva en nuestros deseos esperanzas é ilusiones, no acariciadas por nosotros por el afán de lucro ni de medro, sino por la íntima convicción, de que los gravísimos conflictos que desgarran hoy el seno de la patria y la empobrecen, sólo pueden tener solución al amparo de esa República, con la que se muestra el señor Castelar dispuesta á gobernar segunda vez á la sufrida y paciente nación española.

El señor Castelar cree en la República y lo declara sin rebozo alguno. Dice más, afirma que sólo con la República puede volver al gobierno de este país. Y va todavía más allá; insinúa la inminente posibilidad de que, obligado por las circunstancias, abandone su voluntario apartamiento de la política, para lanzarse al antiguo palenque de sus gloriosas luchas.

En estas circunstancias, en estos días amargos para la patria en que todo se bambolea y peligra: en presencia de la tempestad que aquí y en las Antillas mantiene, con sus estragos, conturbados todos los espíritus; en duda el porvenir; en espanto á los estadistas de la restauración; indecisos á los partidos; en pesimista exceptación á todos los ciudadanos; en estos instantes formular y publicar las pensadas declaraciones á que nos referimos, no son, no, mero prurito retórico brillante y pasajero como rayo en noche de verano.

Traducen y obedecen á propósitos que desconocemos, significan algo cuyo ministerio no podemos penetrar, tienen, á nuestro entender, el valor que le atribuye el náufrago á la tabla que se le ofrece y en la cual pone sus esperanzas de salvación; algo así como la clave de ineludible solución reclamada é impuesta por las imperiosas exigencias del porvenir.

Ignoramos el efecto que ese credo del señor Castelar habrá producido en los bandos de la restauración. Ha de haber sido espantoso y aterrador.

Creemos en la virtud de las ideas, creemos en la democracia y en la República; creemos todavía en la resurrección de posibles esplendores tan deseados por el amor inmenso que profesamos á la tierra en que nacimos. Surja, pues, el tribuno que sintetice y concrete, con general aplauso, tan saludables creencias y generosas aspiraciones. Este será el salvador de la libertad y de la patria.

E. C. C.

HOMENAJE Á MARÍN

Creemos oportuno en estos momentos transcribir algunos párrafos de la biografía que vió la luz el año último en *El Ateneo* de esta ciudad, por más que en conjunto es tan conocida la brillante odisea artística del insigne tenor, nuestro querido compatriota.

LOS PRIMEROS PASOS

. . . .

«El anhelante deseo que á Marín animaba de aumentar sus recursos materiales, adelantando, á la vez, en el arte donde sus gratas aspiraciones estaban cifradas, se realizó al cabo de manera muy halagüeña. Cantando cierto día una parte secundaria, creemos que en los cultos del mes de María, hubo de reconocer en él facultades extraordinarias un reputado maestro de Capilla, D. Román Gimeno, quien le llamó, por consecuencia, para encargarle el papel de contralto en los suntuosos funerales de un personaje de la Villa y Corte. Aceptó Marín con modesta desconfianza pero con resolución; llegó la fecha señalada, y vestido con sencillez que resaltaba más y más en medio de los trajes de etique-

ta de los demás cantantes y músicos, en su mayoría profesores, y algunos de nota, se encontró en el coro de la iglesia de San Martín, en la cual se había dado cita lo más visible de la sociedad madrileña. El aspecto era imponente, y la prueba decisiva. No se arredró Marín, apesar de notar la extrañeza con que se le miraba, ocupando uno de los primeros puestos en aquella capilla, importante per el número y por la calidad de sus componentes; desarrolló su papel, á prevención y á conciencia estudiado, y al cantar un *solo*, lo hizo con tal soltura y acierto, lució de tal modo su voz sonora y bien timbrada, que la extrañeza anterior se trocó en asombro. La impresión general fué favorable al novel cantante, sordos aplausos corrieron de un lado á otro, y en el coro, los artistas le colmaron de felicitaciones, haciéndole más de una indicación, en solicitud de su concurso, para otras importantes solemnidades religiosas.

El maestro Gimeno, para quien fué sumamente lisonjero el éxito de Marín, por haber sido el que le sacára de la semi-oscuridad en que yacía, dióle la patente de artista con efusivas demostraciones, entregándole después *media onza*, que aquel llevó presuroso á su madre, y que ésta recibió conmovida.»

CARRERA EXPLENDOROSA

«A partir de aquí, una serie no interrumpida de triunfos hicieron del Sr. Marín uno de los más grandes tenores del mundo. En los primeros teatros, y especialmente en el de *La Opera* de París y Berlín, *Apolo* de Roma, *San Carlos* de Nápoles, *La Fenicia* de Venecia, *Scala* y *Varesse* de Milán, *Imperial* de Moscow y San Petersburgo, y también en los principales de Londres y Buenos Aires, y en el *Tacón* de la Habana, quedó esculpido con caracteres imborrables el recuerdo de sus poderosos alientos y maravillosas facultades. Cantando en compañía de los primeros artistas de la época, la *Volpini*, la *Patti*, *Tamberlich*, *Mario* y otras celebridades, cosechó tantos y tales aplausos y laureles, que sería interminable tarea relatarlos.»

«Sólo diremos, para dar alguna expansión al entusiasmo que sentimos, recordando la brillantísima campaña de nuestro insigne paisano, que en innumerables revistas, escritas con detallado razonamiento, con sentido técnico y adecuado estilo que no dejan lugar á duda, acerca de la competencia é imparcialidad de sus autores, se han tributado honores de primísimo tenor al Sr. Marín, elogiando de la manera más elocuente y expresiva su completa texitura, lo sonoro, lo potense, lo dulce, lo pastoso, lo flexible de su voz privilegiada, la exquisita emisión de la misma, sus acentos vibrantes, sus primorosos matices y, lo que es más notable todavía, pues en ello se hace fundar el estudio fundamental y la superior belleza del arte de cantar, la dicción pura y perfectamente adaptada al ritmo, el limpio y elegante fraseo que, junto con la vibración musical, llega á lo más hondo del alma, conmoviéndola, arrebatándola, sublimándola y trasportándola á regiones ideales.»

D. ANDRÉS EL CANTOR

. . . .

«Alguna que otra vez el Sr. Marín, abandonando su voluntario retiro, abriendo un paréntesis en su vida de reconcentración en las dulzuras del hogar, se ha dejado oir de sus paisanos, ya en funciones religiosas, ya en fiestas de distinto carácter. Por nó hacer interminable la mención de estas *salidas* del gran artista, recordaremos solamente el día en que cantó en la Iglesia Catedral una hermosa *Aleluya*, compuesta por el reputado maestro de Capilla, que fué D. Eusebio Suvero. Las inspiradas y atrevidas notas de la composición, tuvieron tan feliz intérprete en el Sr. Marín, que arrebató con ellas al inmenso auditorio, el cual lo estrechó mentalmente en un abrazo entusiasta, no encontrando forma más adecuada al lugar ni más expresiva de manifestar su admiración y su contento. Lo mismo sucedió al cantar poco después los *Misereres* de Semana Santa, y nadie ha olvidado ni olvidará la velada que la Sociedad Económica celebró en sus salones el 23 de Abril de 1882, en honor de Cervantes, cuando D. Jerónimo Lafuente le dedicó un romance de esos que le han conquistado justa fama de literato ilustre y de inspirado poeta; y la que en 4 de Agosto del mismo año se verificó en el Teatro, organizada por el circulo La Unión, á beneficio de las viudas de los Milicianos turolenses, cuando D. Miguel Atrián obsequió al Sr. Marín, héroe de aquella como de la anterior fiesta, con una preciosa poesía en décimas, impregnada de sentimiento y adornada con la corrección y el esmero que distinguen los trabajos del ilustrado profesor y secretatio de este Instituto provincial.»

Tal fué D. Andrés Marín, artista eminente que con la fama del suyo, bien conquistada, llevó á tantas partes honrosamente el nombre de Teruel, hijo amante de esta tierra, á la que cargado de coronas vino en la plenitud de su vida y su carrera, ávido de aspirar los aires de la tierra querida y de cultivar el trato de sus paisanos, hombre simpático y cariñosísimo, complaciente y generoso, que nunca negó su concurso para las fiestas de la caridad, lo que constituye uno de sus mayores elogios.

Tal fué el ilustre turolense á quien vamos á rendir el debido tributo de cariño y admiración; pues si tanto honró á su patria con el mérito de sus aptitudes naturales, de sus relevantes talentos artísticos, de sus bellas cualidades y su fervoroso culto al pueblo que le vió nacer, justo es que Teruel honre su imperecedera memoria.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Parece ser que la Diputación provincial de Valencia, en una de sus últimas sesiones, acordó restablecer en la Universidad, los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, suprimida hace años en dicha Universidad.

Un año hará próximamente que la Diputación provincial de Oviedo acordó y obtuvo del Gobierno la consiguiente autorización para el establecimiento en aquella Universidad de los estudios correspondientes á la Facultad de Ciencias.

Los acuerdos de las Diputaciones ovetense y valenciana, considerados á simple vista, dicen mucho en pró de ambas Corporaciones provinciales; pero considerado reflexivamente acusa el olvido de la realidad en lo que á la enseñanza se refiere, y en lo que ésta supone para el porvenir de la juventud, de las familias y de la patria.

Escuelas de Artes y Oficios, de Ingeniería Mecánica y de Comercio es lo que falta; sobrando en cambio centros de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía.

Bueno fuera que el Gobierno, antes de conceder restablecimientos y creación de Facultades y Universidades libres, como las del Sacro Monte en Granada y la de Oñate, se preocupase de la creación de Centros prácticos y positivos de enseñanza como los de Escuelas especiales anteriormente mencionadas; y las diez Universidades quedaran reducidas á cuatro, en las cuales se cursaran los estudios de todas las facultades hasta la Licenciatura, reservando el Doctorado en las mismas para la Central.

De este modo, sin coartar la libertad en el estudio, se descargaría el presupuesto universitario; habría menos Doctores y Licenciados; más artesanos é industriales; en suma, menos romanticismo y filosofía, y más práctica y positiva realidad.

Con esto y con hacer del Bachillerato una necesidad preparatoria para toda clase de carreras incluso la militar, y una llave para el acceso á todos los destinos del Estado, que deberían cubrirse mediante oposición, según los sueldos y el término de la carrera administrativo-gubernativa, se daría el gran paso en materia de enseñanza, y no se registrarían vergüenzas como las que supone la pretensión de miserables destinos de cuatro y cinco mil reales por Doctores ó Licenciados en Derecho.

Dos de estos infelices solicitaron no ha mucho la Consergería de la Escuela Normal de Maestros de Santiago. De una docena pasaron, hace siete años, los pretendientes á plazas de escribiente de cuatro mil reales en el Tribunal de Cuentas. Y de cientos pasarían los que si tuvieran medios é influencia solicitarían cuantos empleos y colocaciones de mil pesetas se sacaran á oposición ó concurso.

¿Qué acreditan estos hechos? Pues llano y sencillamente sobra de Universidades; falta de tino y práctica en los ministros de Fomento; abandono y descuido en los Gobiernos; y sobra de aspiraciones en la gente; aunque en realidad esta es la menos y hasta si se quiere nada culpable. Cuando no hay válvulas los gases siguen el único derrotero que les es posible; y la culpa de ello la tienen los maquinistas.

¡Desgraciada nación en la que como en la nuestra solo encuentra la juventud camino viable en el título de Licenciado ó Doctor, que en el diccionario de la realidad será dentro de algunos años sinónimo del de mendigo!

R. C.

NOTICIAS

Dice *El Agente Ferroviario Español*, respecto á nuestro ferrocarril:

«Escriben de Calatayud que se hallan completamente terminados los trabajos de replanteo desde aquella ciudad al pueblo de Cella, y que en breve empezarán desde este último punto á Teruel, con lo cual se darán por concluidos los estudios técnicos de campo.

Asimismo dicen que las obras entre Calatayud y Villafeliche, van muy despacio, al igual que la perforación de los cuatro túneles que hay en el indicado trayecto. Cosa parecida viene sucediendo en el segundo trozo, ó sea hasta Morata, y finalmente, en Daroca también se adelanta poco en la construcción. En esta población hubo días pasados sus conatos de huelga por el exiguo jornal que se les da á los braceros y las muchas horas de trabajo en que se les tiene empleados, el resultado ha sido dejar de trabajar muchos de aquellos; en resumen: la gente empleada entre Calatayud y Daroca no pasará de 300 hombres. Se asegura que para el mes de Octubre se dará mayor impulso á las obras, pero esto también se decía por este tiempo el año pasado, y sin embago, la construcción, en lugar de adelantar, va atrasándose de día en día. En Daroca, hasta donde se ha de hacer la estación, las expropiaciones ya están pagadas, y las obras de más importancia de las expropiaciones dichas, son tres puentes: el uno en la Rambla de Rebollares, otro en la del Pajar, y otro en la acequia de Valleantigo, desviándola de su curso antiguo, cuyos puentes se han terminado ya.

Las obras y trabajos en la sección de Sagunto á Segorbe van también, según se nos comunica, muy paulatinamente. Faltan hacer bastantes expropiaciones en los términos de Navajas, Gérica y Gaudiel.

D. Eurípides Escoriaza, hijo del agente encargado de llevar á cabo las expropiaciones de la línea, el cual auxilia á su padre en

aquella misión, se encuentra en Teruel, con el objeto de dar principio en la ciudad de los Amantes á la expropiación de los terrenos.»

—o—

El día 18 del actual se convocará á las elecciones provinciales; el 30 se hará la designación de interventores; el 6 de Septiembre se verificará la elección, y el 10 la proclamación.

—o—

Se encuentra sumamente mejorado de la grave dolencia que le aqueja, el inteligente y laboriosísimo funcionario y muy querido amigo nuestro, D. Sixto García Laporta, Ayudante de Obras públicas, afecto al servicio de esta provincia.

Hacemos fervientes votos porque consiga pronto un total restablecimiento.

—o—

En carta escrita desde Valencia leemos, relativo á nuestro manoseado ferrocarril, el siguiente parrafito:

«Y puedes decir que he tenido la satisfacción de ver grandes pilas de rails y traviesas destinadas al ferrocarril central de Aragón. El material es magnífico, sobre todo las soberbias locomotoras, última novedad, que ya se están montando en el Grao. Al mismo tiempo las obras, que adelantan bastante, me parecieron hechas con solidez.»

De todas veras celebramos la noticia, y si los rematantes de los trozos hasta ahora concursados, cumplen su compromiso, lo celebraremos del todo. Amen.

—o—

La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado á D. Tomás Pena la subasta de acopios para la conservación, durante el año 1896 al 97, de la carretera de Zaragoza á esta población.

—o—

Según los periódicos de Zaragoza, en la Secretaría de aquella Universidad se ha recibido la órden de aumento de sueldo por quinquenio al catedrático de aquel Instituto, don José V. Rubio, nuestro amigo, que veranea en esta capital, y al que damos la enhorabuena.

—o—

Los turolenses aficionados al pedal, han fundado una asociación ó club, con objeto de organizar expediciones, celebrar carreras y tratar de todo cuanto se refiere á este género de sport.

—o—

Ha fallecido en Valencia, nuestro paisano, el Dr. D. Francisco Calvo Sebastián, reputado farmacéutico que estaba al frente de la botica de San Antonio.

De ilustración poco común, modesto de carácter y afable en su trato, se captó el doctor Calvo las simpatías de cuantos le trataban.

Había sido catedratico de la Facultad de Farmacia que existió en Valencia, y era en la actualidad ayudante de la de Ciencias de la misma población.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

—o—

Nos parece muy extraño que nuestro colega *La Justicia* de Calatayud, no haya publicado, como otras veces, los lemas de los trabajos que se han enviado á dicha población, con destino á los próximos Juegos florales, pues de este modo los autores no saben si se han recibido ó no las composiciones remitidas.

Faltando como faltan solo diez días para la terminación del plazo de admisión de pliegos, no es de suponer que no se haya recibido ya algún trabajo.

—o—

Hemos recibido un largo comunicado que firman los Sres. D. Juan Antonio Gomez, D. José Betés, D. Arturo Serrano, D. Vicente Gimeno y D. Eusebio Mullerat, de Alcañiz, en contestación á la carta de D. Francisco Sales que publicamos en el número correspondiente al día 2 del actual.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicarla hoy, prometiendo hacerlo en uno de los próximos números.

—o—

La compañía de los ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo, por cuestión económica, ha suprimido la estación de Puigmoreno.

Comprendemos la supresión, porque tarde ó temprano sucederá lo mismo con las restantes estaciones, por faltar la circulación de trenes.

—o—

El Ayuntamiento de Albarracín ha instruído expediente de perdón de contribuciones por las pérdidas sufridas á consecuencia del pedrisco ocurrido en aquel término municipal el 25 de Junio último.

Y de conformidad con lo que previene el artículo 101 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, se anuncia el hecho en el *Boletín oficial*, para conocimiento de los demás pueblos de la provincia, y con el fin de que estos expongan en el término de ocho días, contados desde el siguiente á la publicación del anuncio, cuanto se les ofrezca y parezca sobre la exactitud é importancia de la calamidad; advirtiéndoles que el importe del perdón que, en su caso, haya de concederse al pueblo reclamante, y que, según consta en el expediente, asciende á 5714'63 pesetas, será, como la ley previene, á más repartir en el siguiente año económico entre los demás pueblos de la provincia.

—o—

El Imparcial ha recibido un despacho de la Habana, participando que es inminente un ataque serio de los insurrectos á la trocha de Mariel-Artemisa.

Los rebeldes han acordado realizar una fuerte acometida á la trocha que les permita salir de Pinar del Río.

Según confidencias confirmadas por documentos, en la semana próxima pasada, convocados por Antonio Maceo, se celebró una reunión de cabecillas, acordando salir de Pinar del Río.

Para consegnir este propósito, convinieron en que un grupo numeroso de rebeldes ataque el punto de la trocha que se suponga más débil, y hacer que se reconcentren allí nuestras tropas, y entretanto, el resto de las fuerzas insurrectas pasarían la línea militar por otros diferentes sitios.

Se hizo el sorteo del cabecilla que había de iniciar y sostener el ataque, mientras los otros salían de la provincia de Pinar, correspondiéndole á Quintín Banderas.

En la trocha se redobla la vigilancia, y se adoptan todo género de precauciones para impedir que los insurrectos realicen su plan.

Esto no obstante, se cree que Maceo pasará la trocha sin grandes esfuerzos antes de que lleguen los refuerzos.

Por otra parte, si los rebeldes consiguen pasar la línea de Mariel-Artemisa, quedará libre de insurrectos la parte Occidental de la isla, reconcentrándose la rebelión hacia el Oriente.

Un cablegrama oficial de la Habana participa que la columna mandada por el coronel Hernandez, batió en Coabillas á las partidas reunidas de Collazo, Belén y Rodulfo.

De los rebeldes resultaron once muertos, y de los nuestros únicamente heridos el teniente Castellanos y doce soldados.

Ha descarrilado un tren que se dirigía á Navajas, sin que afortunadamente haya ocurrido ninguna desgracia personal.

En pequeños encuentros ocurridos entre nuestras fuerzas y los filibusteros, han resultado heridos el teniente Heras y dos soldados más.

—o—

La Ultima Moda publica en el núm. 449 (9 de Agosto) 30 modelos entre los que figuran 5 de corbatas y 5 de peinados para niñas. Con dicho número se reparte una Hoja de patrones, otra de dibujos para bordar y 16 páginas de novela.—Precio del número completo: un real.—Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: Calle de Velázquez, 56, hotel, Madrid.—Teléfono, 2.2[illegible]

—o—

Hemos recibido el núm. 40 del popular semanario madrileño *Gedeón*, cuyo texto y dibujos son notabilísimos y muy graciosos.

El *Folletón* que viene publicando, llama extraordinariamente la atención; los dibujos encierran una chispeante como punzante intención, y las *Cartas desde Santa Agueda*, del diputado (con acta grave) por Madrid, el artículo de Piave y Pifartos y demás que componen en gracioso texto, es un derroche de ingenio.

VARIEDADES

HIGIENE

La base de la vida está en la higiene,
por ella la existencia se acrecienta,
machos años el hombre á ella le debe,
y ella al hombre le da salud completa.

—

Cuando después de acostarse
en el rigor del invierno
á las nueve de la noche,
y de dormir con sosiego,
bien rebujado en la cama
diez horitas por lo menos,
al despertar á las siete
de una mañana de Enero,
¡cuán higiénico es el dar
su vueltecita en el lecho,
y dormir hasta las once
de la mañana! ¡Qué higiénico
en el rigor del verano
disfrutar el grato fresco
levantándose á las diez
de la mañana! ¡Qué bueno
todo lo que se nos manda
de higiene..... para no hacerlo
cuando se le encuentra gusto
al contrario mandamiento!

Pues todo es así en la vida,
no hay nada malo ni bueno,
y todo es bueno y es malo,
bien pensado, al mismo tiempo.
Higiénico es madrugar;
el dormir mucho es higiénico;
lo que al diligente gusta,
al perezoso es molesto.
Resultado: que la higiene
depende de los extremos,
y hay que entenderla, según
y conforme es el enfermo;
pero aplicándola siempre
á gusto del *consumero*.

. . .

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE TERUEL

Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Director General del Cuerpo de Correos que, á la mayor brevedad, se proceda por ésta principal para recibir en la misma proposiciones de arriendo de un local donde puedan ser convenientemente instaladas las oficinas de la misma, se anuncia por medio de los periódicos de ésta localidad y del *Boletín Oficial*, para que en el término de treinta días, contados desde la inserción de éste anuncio en el referido *Boletín*, puedan los señores que tengan fincas urbanas que reunan las condiciones necesarias presentar en ésta oficina proposiciones para dicho objeto; advirtiendo que á cada una de ellas acompañará su correspondiente plano acotado. Haciéndose constar también, que las obras necesarias para la instalación tienen que hacerse por cuenta del proponente.

Teruel 27 de Julio de 1896.—El Administrador principal, *Francisco Soldevilla*.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

PERSIANAS

De cadenilla, galones y tejido. Precios reducidos.

LÁPIDAS

De inmejorable calidad, gusto y económicas.

Representante de ambas cosas, Nazario Ibañez, plaza de la Constitución (Catedral), núm. 7, Teruel.

CHORICERÍA EXTREMEÑA
DE FÉLIX MARTÍN
MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de latas de tomate, pimiento, guisantes, melocotón y sardinas á los precios siguientes: lata pequeña de tomate á 20 céntimos; mediana á 30; grande á 35; pimiento á 30, 40 y 50; guisantes á 55, melocotó, lata de 750 gramos 75 céntimos; sardinas á 30, 60 y 1,37 lata; escabeches y carnes de todas clases; gran surtido de embutidos extremeños, cecina de toro, embuchado de lomo, chorizos de tripa de cerdo, longaniza blanca y encarnada, chorizos riojanos, idem finos con picante y sin él tambión. Se está expendiendo el tocino seco del país á 1'75 pesetas kilo, jamones de la tierra por piezas enteras á 2'25 pesetas kilo y partido á 2'50; chorizos desde 2'25 pesetas docena hasta 5 id.

LA VERDAD

Superioridad en chocolates á brazo de ANTONIO GÓMEZ, Teruel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo más barato, hay que desengañarse, el que manda hacer chocolate para venderlo es por ganar dinero. Estos superiores chocolates se venden á los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocolates son legítimos de cacao, azúcar y canela, y se dan 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

También los hay de 0'85 y 1'10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

Democracia, 16, Teruel.

ALBUM TUROLENSE

POR

D. FEDERICO ANDRÉS

Obra ilustrada con 22 fotograbados directos de los monumentos de Teruel. 0'50 peseta en la imprenta de Perruca, Democracia 27.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas oposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería. . . .	40
En la de Caballería.	4
En la de Artillería.	6
En la de Ingenieros.	3
En la de Administración.	3

Este año, como el anterior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo, mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, no deben comenzar más tarde de 1.° de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.° de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.°.

ÁL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos de Ramón Báguena, calle de San Juan, número 35, se vende toda clase de vinos, anises y licores, al por mayor y menor y á precios sumamente baratos, de la fábrica sin competencia de D. Julián Díaz, de Cariñena, cuyo representante en Teruel es D. José Mesado, calle de Carrasco, núm. 16.

HISTORIA DE LOS AMANTES DE TERUEL

POR

D. FEDERICO ANDRÉS

0'75 peseta, en esta Redacción y en las principales librerías.

CASA

La del número 10 de la calle de San Benito se alquila; en el número 14 de la misma calle, darán razón.

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

de Jerez de la frontera, único agente en toda España.